



## Declaración por el Primero de Mayo

La Asociación Sindical Independiente de Cuba (Asic) saluda el Primero de Mayo, fiesta internacional de los trabajadores e invita a los obreros cubanos a no desfilar este día en respuesta al justo reclamo de sus derechos.

El gobierno castrista desde la celebración del 1 de mayo de 1960 eliminó toda demanda de reivindicación laboral de los asalariados, jubilados y sus familiares, como si de repente hubieran alcanzado el bíblico Paraíso Terrenal. Desapareció la característica imagen del trabajador ese día alzando carteles con demandas obreras. Carteles sustituidos por otros de elogios al régimen.

Desde entonces no admite el derecho a huelga. Como tampoco participar en protestas, sea privada o pública. Si es en privado enfrenta el despido laboral. Si la protesta es pública, las sanciones son más severas. En estos momentos más de 120 trabajadores, incluidos sindicalistas independientes están en la cárcel o enfrentan procesos judiciales por participar de las históricas manifestaciones masivas del pasado 11 de julio.

El régimen sólo permite un único sindicato la oficialista Central de Trabajadores de Cuba (CTC), cuya dependencia política queda retratada en su secretario general, Ulises Guilarte De Nacimiento, quien forma parte del Buró Político del Partido Comunista de Cuba (PCC) y un cómplice a todas luces de los abusos y atropellos que se gestan contra los trabajadores cubanos.

La Asic ha presentado formalmente en varias ocasiones la solicitud de legalización ante el Registro de Asociaciones del Ministerio de Justicia, en correspondencia con el Artículo 63 de la Constitución de la República de Cuba y los Convenios 87 y 98 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), reconocidos por Cuba. Sin embargo, la única respuesta hasta hoy, es la represión política.

Los trabajadores cubanos no tienen derecho efectivo a reclamo de aumento salarial. Tampoco a la negociación colectiva de Convenio de Trabajo. Mucho menos a su participación directa con empresas extranjeras.

Por tanto: Exigimos al régimen la restitución de los derechos inalienables conculcados a los trabajadores durante más de 60 años como son la libre sindicalización, la negociación colectiva,

el derecho a la huelga y pedimos, además la liberación incondicional de todos los sindicalistas independientes y trabajadores encarcelados bajo espurios delitos.

¡Luchamos por la reconquista de los derechos laborales y sindicales del pueblo cubano!

¡Viva la Asic!

¡Viva el Primero de Mayo!

**Asociación Sindical Independiente de Cuba (ASIC).**

**Afiliado a la Alternativa Democrática Sindical de las Américas (ADS).**

Cuba, La Habana, 30 de abril de 2022.